



RESOLUCIÓN HCD Nº 42/2010

VISTO

La renuncia presentada por **BERTOIA, Nicolás** (legajo 45.851) a su cargo de Ayudante Alumno del área Computación, designado por Res. HCD 342/09;

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ord. 2/00 art. 6º inc e), para la designación de un reemplazante debe seguirse el orden de méritos del correspondiente concurso;

Que **VOLARIK Nestor M.** es quien está en las condiciones citadas;

Que por razones administrativas debe resolverse antes de la próxima reunión del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la designación de **BERTOIA, Nicolás** (legajo 45.851) como Ayudante Alumno del área Computación, efectuada por Resolución HCD 342/09.

ARTICULO 2º.- Designar en su reemplazo a **VOLARIK, Nestor M.** (legajo 45.874) como Ayudante Alumno del área Computación, categoría "B" (cód. 122 al 60%), por el lapso 01 de marzo de 2010 al 28 de febrero de 2011.

ARTÍCULO 3º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 de marzo de 2010.-

ps


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIELE BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.